



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

433.974

OK

DECRETO N° 1100
QUILLON, viernes 29 octubre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5. EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
6. -D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PLAZA TORO ARLETTE NICOLE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:497.010

Y SON: CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE OCTUBRE/2021. SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 25. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA SALUD MENTAL AÑO/2021. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140508	Aplic Fondos Salud Mental	561.593			
21411	Retenciones Tributarias		64.583		
1110307	Banco Itau- Fondos Externos		497.010	19074278-4	C-0

TOTALES : 561.593 561.593

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL (S)
CTA. CTR.	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 488362	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	
	V°B° TESORERO		RECIBI CONFORME